



N.º Expediente:
300/2021/00005

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Contrato de servicios que conlleva prestaciones directas a favor de la ciudadanía denominado: Gestión del Samur Social en la atención a las emergencias sociales y a las personas sin hogar (Subcontratación con empresas de inserción D.A.4ª LCSP), para su adjudicación por procedimiento abierto.

Fecha y hora de celebración

30 de julio de 2021 a las 10:00 horas.

Modalidad

A distancia.

Lugar de celebración

Entorno digital

Por el Secretario se comprueba la válida composición del órgano colegiado con la asistencia de los miembros que lo conforman en el modo a distancia online y la forma de videoconferencia, a través de la aplicación Microsoft Teams con pantalla compartida, que permite a los miembros de la mesa seguir su desarrollo en directo en la Plataforma de Contratación del Sector Público (en adelante PLACSP).

Se comprueba asimismo por el Secretario que todos los miembros están conectados a PLACSP a través del check "Telemáticamente", de tal modo que PLACSP podrá garantizar la trazabilidad del acceso de los miembros de la mesa a la sesión, o del check "Presente", una vez demostrada su asistencia a la Secretaria a través del Microsoft Teams.

A la vista de todo lo anterior, por la Presidencia de la Mesa de Contratación se tiene ésta por constituida

Información de Firmantes del Documento



MADRID

PEDRO DE PRADA VEGA - ADJUNTO AL DEPARTAMENTO DE CONTRATACION II
IGNACIO RAMIREZ GARCIA - SUBDIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES Y EMERGENCIA SOCIAL
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 30/07/2021 10:46:14
Fecha Firma: 30/07/2021 10:48:32

CSV : 9801FFD75815BA29





La Mesa está constituida de la siguiente forma:

Presidencia:

D. Ignacio Ramírez García, Subdirector General de Servicios Sociales y Emergencia Social

Vocalías:

D. Luis del Río González, Jefe del Servicio de Coordinación Jurídico-Administrativa.

D^a Mar López Jiménez, Adjunta al Departamento de Samur Social.

D. José Luis Hellín Villasur, Adjunto a Departamento, Intervención Delegada del Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social.

D^a Margarita Ávila Blanco, Vocal suplente del titular de la Asesoría Jurídica, mediante Resolución del Director General de la Asesoría Jurídica de 19 de enero de 2021.

Secretaría:

D. Pedro de Prada Vega, Adjunto a Departamento, quien actúa como Secretario de la Mesa, en virtud del Decreto del Delegado del Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social de 8 de julio de 2019.

Orden del día

PRIMERO. - Apertura de Requerimiento de documentación - 300/2021/00005

SEGUNDO. - Aprobación de acta. Aprobación del acta de la sesión actual.

- **Se procede a la apertura del acto del primer punto del orden del día con el siguiente resultado:**

Se procede a dar cuenta de que, aceptada la propuesta de la mesa por el órgano de contratación, se requirió a GRUPO 5 ACCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL, S.A.U., NIF: A7886737, licitador propuesto como adjudicatario del contrato, para que presentase la documentación a que se refiere el artículo 150.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.





Examinada la documentación presentada, por la Mesa se comprueba que esta es correcta y que la oferta se ajusta a los requisitos establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Se procede a la apertura del acto del segundo punto del orden del día con el siguiente resultado:

Se aprueba el acta por unanimidad de la mesa.

Sin más que tratar, se da por finalizada la sesión.

Y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta en el lugar y día al principio indicados.

EL PRESIDENTE DE LA MESA

EL SECRETARIO DE LA MESA



Información de Firmantes del Documento

